

PROTOCOLO DE LA BANDERA MUNICIPAL.

La bandera municipal que debe usar se en los actos y desfiles responde a las siguientes características:

COLORES: celeste., verde, rojo, 20 rayos y un engranaje dorado.



MATERIALES: Sera confeccionada en telas factibles de impresión, y la de ceremonia entela gros de seda unidos los paños de distintos colores. En el lado que se une con el mástil llevara un refuerzo.

DIMENSIONES: La bandera tendrá un metro cuarenta de largo por noventa centímetros de ancho.

LOS RAYOS: Serán bordados al igual que el engranaje sobre los paños. Los rayos tendrán cuarenta centímetros de largo y dos centímetros de ancho.

ASTA: Sera de madera lustrada en dos piezas y desarmable, llevara cuatro grapas donde irá Atadas.

CORBATA: Serán de igual color de la bandera de cincuenta centímetros de largo por diez centímetros de ancho.

TAHALI: Será en cuja forrada ambos tendrán los mismos colores.

MOHARRA: Será de veinte centímetros de largo y llevara como base una media luna que medirá de vértice a vértice doce centímetros.

REGATON: Será de acero de diez centímetros de largo.

BANDERA DE IZAR.

Responderá a las características antes mencionadas, se izara tras la bandera nacional y provincial si la hubiera.

BANDERA DE ORNATO.

Se ubicara del lado izquierdo de la bandera nacional si hubiera desnivel se ubicara en segundo plano de la bandera nacional.

ACTOS

Presentación en primer lugar de la bandera Nacional, luego la provincial y en tercer lugar ingresara la bandera Municipal. Se recibirán las banderas de pie acompañada por dos escoltas y aplausos.

En la marcha el abanderado llevara la bandera apoyando sobre el hombro derecho, tomando el paño con la mano derecha. Al colocarlo en la cuja también se sostendrá con la mano derecha al apoyar el asta en el suelo tocara la punta del pie derecho del lado exterior. De manera que el abanderado no quede oculto.

Portara la bandera a quien caracterice la cooperación, solidaridad y responsabilidad, será elegido por el jefe, responsable o director de el grupo.

Al entonarse el Himno Nacional se pondrá la bandera en la cuja; al igual que se pase frente a las autoridades.

Se retirara las banderas antes que las autoridades y resto del auditorio.

SIMBOLISMO:

Celeste: corresponde al color del cielo.

Verde: representa la selva Misionera.

Rojo: de la tierra Misionera

Rayos: representa los inmigrantes que llegaron a la zona.

Engranaje: la denominación de la ciudad como “Capital de el Trabajo” se representa en este elemento.



Bandera Eldorado Lado A (frente)



Bandera Eldorado Lado B (reverso)